TITULO : "estamos Ante Una Ola Estatista Que Me Recuerda A Velasco"
MEDIO : Correo **FECHA :** 04/02/2021
ÁREA : 27.0087 x 26.289 cms **EQUIVALENCIA :** S/. 35466.08 **PÁGINA:** 5

Lideresa empresarial rechaza intento del Congreso de crear una línea aérea de bandera y la propuesta de que el Estado pase a administrar las pensiones

UNA ENTREVISTA DE GLADEMIR ANAYA / FOTO:GEC

MARÍA ISABEL LEÓN, presidenta de la Confiep

"Estamos ante una ola estatista que me recuerda a Velasco"

La presidenta de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), María Isabel León, cuestionó el accionar del Congreso de la República por los últimas iniciativas aprobadas como la de crear una línea aérea nacional de bandera y la de reforma de pensiones. Desde su óptica, estamos ante una ola estatista en ese poder del Estado.

¿Qué le parece que la Comisión de Transporte haya aprobado declarar de interés nacional la creación de una línea aérea de bandera?
Nuestra Constitución consagra un sistema económico que se asienta en las libertades de las personas para iniciar o promover empresas, industria, innovación y todo tipo de iniciativas. Al Estado no se le asigna el derecho de crear y desarrollar empresas públicas, sino un rol promotor y regulador. El año 2020 ha sido reconocido por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo(IATA) como el peor año para la aviación comercial mundial. Es impresionante el nivel de desconexión que tienen algunos congresistas con la realidad económica local y mundial.

¿Me podría indicar el marco legal que limita esa potestad al Parlamento?
El marco legal que limita esta potestad está en la Constitución: al Estado le corresponde solo un rol subsidiario, que no ocurre en el caso de una línea aérea. Las leyes que existen sobre aeronáutica limitan su participación al sector privado y al marco del Fonafe. Además, el Congreso no tiene iniciativa de gasto

Uno de los argumentos de los legisladores es que se necesita promover un servicio aéreo a bajo costo, ya que los actuales son muy caros...
Los costos se regulan a través de la competencia y estos se fijan conforme a estructuras propias de cada actividad. Estamos en una ola estatista peligrosa que me recuerda a la nefasta época militar de Velasco en la que nuestro país perdió más de $19,000 millones en empresas estatales que fracasaron.

¿Cree que esta iniciativa, que es declarativa, debió tener un mayor análisis?
No entiendo qué les hace pensar a este grupo de nueve congresistas que en pocos minutos y sin mayor reflexión, pretenden crear una línea aérea estatal. Que el Estado es un buen gestor o un buen empresario, ¿Cuál es la evidencia? Recordemos la historia de nuestro país. El Estado no puede ni gestionar bien su presupuesto de inversión actual.

7 gremios empresariales rechazan PL de línea aérea nacional.

1 año y 11 meses lleva León en el cargo de presidenta de la Confiep.

MARÍA ISABEL LEÓN
PRESIDENTA DE LA CONFIEP
Estudió Educación en la Univ. Cayetano Heredia y es magíster en gerencia social por la PUCP. Fue presidenta de IPAE. Forma parte del Acuerdo Nacional y del Consejo Consultivo de la Contraloría.

La semana pasada, el Congreso aprobó el proyecto de ley de reforma de pensiones, ¿cuál es la posición de la Confiep al respecto?
Hemos mostrado nuestra preocupación porque este proyecto viola el artículo 11 de la Constitución y quita a los ciudadanos la libertad de elegir si deposita sus fondos de pensiones en sistemas públicos, privados o mixtos. Se crea un Sistema Integrado Universal de Pensiones como único organismo público especializado.

¿Cree que esa iniciativa debe ser debatida por este Congreso?
Creo que el proyecto necesita una reestructuración, pero sobre todo un debate más amplio en el que los aportantes puedan ser escuchados (...). Lo sensato sería despolitizarlo de estos meses electorales y dejar que sea el próximo Congreso el que vea el tema en una mejor oportunidad.

Al Estado no se le asigna el derecho de crear y desarrollar empresas públicas, sino un rol promotor y regulador".

Para la presidenta del Congreso, Mirtha Vásquez, esta propuesta debe ser un tema prioritario...
El Congreso fue elegido para un periodo de transición hacia las elecciones 2021 que se llevarán acabo en abril y junio. Les quedan apenas algo más de 5 meses de funciones. El Congreso debería abocarse a contribuir con la reactivación económica, generar normas que promuevan la atracción de capitales, que permitan recuperar el nivel del empleo formal, apoyar al gobierno en las necesidades sanitarias por la pandemia y no apresurarse en aprobar normas sin mayor sustento.

¿Qué le parece la decisión del Gobierno de una cuarentena de 15 días, ¿cuánto afecta al sector empresarial?
La cuarentena por 15 días ha sido focalizada. Es menos perniciosa que la que tuvimos en 2020 y que no logró sus objetivos: reducir los contagios y la mortalidad. Fuimos el país con la cuarentena más rígida y más altos índices de contagios y muerte. En la actual, ha sido un error no permitir el uso de autos privados para que las familias hagan sus compras y que los comercios solo atiendan hasta las 6 p.m. Las cuarentenas solo afectan al sector formal, el informal sigue activado, pues la gente necesita sus ingresos para vivir.

¿Cree que después del 14 de febrero la cuarentena debe continuar?
No creo que la cuarentena siga. Espero más bien que los ciudadanos cumplamos con cuidarnos con los protocolos estipulados para salir adelante.